

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

<b>ASIGNATURA:</b> Psicofarmacología
<b>PLAN DE ESTUDIOS:</b> Grado en Psicología
<b>GRUPO:</b> 1920-01
<b>CENTRO:</b> Facultad de Ciencias de la Salud
<b>CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:</b> Obligatorio
<b>ECTS:</b> 6,0
<b>CURSO:</b> 3º
<b>SEMESTRE:</b> 2º Semestre
<b>IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:</b> Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b> Daniel Incera Fernandez
<b>EMAIL:</b> <a href="mailto:dincera@uemc.es">dincera@uemc.es</a>
<b>TELÉFONO:</b> 983 00 10 00
<b>CV DOCENTE:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado en Psicología (Universidad de Salamanca)</li> <li>• Máster en Neuropsicología Clínica (Universidad Pablo de Olavide)</li> <li>• Máster en Neurociencias (Instituto de Neurociencias de Castilla y León)</li> <li>• Máster en Psicología Clínica (European Institute of Applied Psychology)</li> </ul> <p>Profesor del Máster de Neuropsicología Clínica en la Universidad Pablo de Olavide. Asignatura: Neuropsicología de la Esquizofrenia y otras Psicosis.</p> <p><b>Experiencia en online:</b></p> <p>Profesor del Máster de Neuropsicología Clínica en la Universidad Pablo de Olavide. Asignatura: Neuropsicología de la Esquizofrenia y otras Psicosis.</p> <p>Docente Diplomado en Adicciones y Patología Dual. Instituto Salamanca (Colombia).</p> <p>Docente Neuropsicología. Universidad Benito Juarez (México).</p> <p>Docente Neuropsicología. Centro Latinoamericano de Investigación y Formación en Biomedicina.</p>
<b>CV PROFESIONAL:</b> <p>Psicólogo Clínico en Mensajeros de la Paz.</p> <p>Director Centro Residencial y Centro de día "Virgen de Guadalupe".</p> <p>Director de Neuron Psicología.</p> <p>Tutor de prácticas en la Universidad Internacional de Valencia.</p>
<b>CV INVESTIGACIÓN:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Variables conductuales, psicológicas y neurocognitivas asociadas a la práctica del chemsex en hombres que tienen sexo con otros hombres VIH+ y VIH-. Hospital Ramón y Cajal y Universidad Autónoma de Madrid.</li> <li>• Identificación de dianas génicas en las rutas de recompensa de la adicción a la morfina en el pez zebra. Estudios moleculares y comportamentales. Instituto de Neurociencias de Castilla y León.</li> <li>• Análisis del ruido cortical gamma y la neurocognición en familiares de pacientes con esquizofrenia. Hospital Clínico de Salamanca e Instituto de Neurociencias de Castilla y León.</li> <li>• Investigación en enfermedad mental grave y prolongada. Validación del COGVAL. Hospital Provincial de</li> </ul>

- Zamora (Fundación INTRAS) y Hospital Clínico de Salamanca.
- Neuropsicología de la Demencia Vascular Subcortical. Universidad Pablo de Olavide.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Psicofarmacología consta de 6 créditos, se imparte en el segundo semestre del tercer curso y está inscrita dentro de módulo obligatorio.

La asignatura psicofarmacología es una **materia básica imprescindible** para el desarrollo del perfil profesional del alumno, ya que está orientada al **estudio de los tratamientos farmacológicos que se emplean en la actualidad** en el abordaje de distintos **trastornos psicológicos**. Esta asignatura dotará al alumno de **conocimientos** en farmacología, enfocados en el conocimiento de los **diferentes grupos de psicofármacos**. Estudiaremos los principales **mecanismos de acción** de los psicofármacos, sus **aplicaciones terapéuticas** y sus **indicaciones, interacciones y reacciones adversas**.

Asimismo el psicólogo sanitario podrá saber qué es lo que se espera del tratamiento farmacológico prescrito, y de esta forma proporcionarle al paciente el **mejor tratamiento psicológico**, mejorando su **adherencia** y su recuperación. Estos conocimientos básicos son fundamentales a la hora de planificar e implementar tratamientos de carácter psicológico que permitirá al psicólogo su integración en grupos sanitarios **interdisciplinares**.

La asignatura abordará el uso de **ansiolíticos e hipnóticos, antipsicóticos, fármacos antidepresivos y eutimizantes**, fármacos para el tratamiento de **trastornos neurocognitivos** y fármacos para el **dolor**. Prestaremos especial atención las aplicaciones terapéuticas de los psicofármacos así como a las precauciones y efectos que pueden provocar en las personas que los toman.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

#### 1. Psicofarmacología

- Introducción a la psicofarmacología. : 1. Concepto y definición de psicofarmacología. 2. Evaluación histórica de la psicofarmacología. 3. Sistemas neuroquímicos y neurotransmisión.
- Principios de psicofarmacología. : 1. Introducción. 2. Farmacocinética. 3. Farmacodinamia. 4. Las sustancias psicoactivas con propiedades terapéuticas 5. Los agentes psicotrópicos que pueden originar distintas conductas adictivas.
- Fármacos para los trastornos de estrés, ansiedad e impulsividad. : 1. Principales tipos de ansiolíticos e hipnóticos. 2. Neurobiología de la ansiedad. 3. Mecanismos de acción de los ansiolíticos e hipnóticos. 4. Fármacos ansiolíticos. 5. Fármacos hipnóticos. 6. Aplicaciones terapéuticas. 7. Efectos secundarios e interacciones de los fármacos hipnóticos y ansiolíticos. 8. Información al paciente.
- Fármacos para el tratamiento de la psicosis y trastornos delirantes. : 1. Principales tipos de antipsicóticos. 2. Mecanismos de acción de los antipsicóticos. 3. Fármacos y dosificación de los antipsicóticos. 4. Aplicaciones terapéuticas. 5. Efectos secundarios e interacciones de los fármacos antipsicóticos. 6. Precauciones y reacciones adversas de los antipsicóticos. 7. Información al paciente ante la toma de fármacos antipsicóticos.
- Fármacos para los trastornos del estado de ánimo. : 1. Principales tipos de antidepresivos. 2. Mecanismos de acción de los antidepresivos. 3. Fármacos y dosificación de los antidepresivos. 4. Aplicaciones terapéuticas. 5. Efectos secundarios e interacciones de los fármacos antidepresivos. 6. Información al paciente ante la toma de fármacos antidepresivos. 7. Principales tipos de estabilizadores del ánimo. 8. Mecanismos de acción de los estabilizadores del ánimo. 9. Fármacos y dosificación de los estabilizadores del ánimo. 10. Aplicaciones terapéuticas. 11. Efectos secundarios e interacciones de los fármacos estabilizadores del ánimo. 12. Precauciones, contraindicaciones e intoxicación por litio. 13. Información al paciente ante la toma de fármacos estabilizadores del ánimo.
- Fármacos para los trastornos neurocognitivos. : 1. Enfermedad del Alzheimer. 2. Mecanismos de acción de los fármacos antidemencia. 3. Fármacos y dosificación de los antidemencia. 4. Indicaciones, efectos secundarios e interacciones. 5. Información al paciente ante la toma de fármacos antipsicóticos.

7. Fármacos para el dolor. : 1. Opioides. 2. Clasificación de los analgésicos opioides. 3. Mecanismos de acción de los analgésicos opioides. 4. Fármacos y dosis terapéutica. 5. Aplicaciones terapéuticas. 6. Efectos secundarios e interacciones de los analgésicos opioides.

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

Para la asignatura de prácticas externas:

Los estudiantes tendrán acceso a toda la información sobre Prácticas Externas a través del Portal de Empleo y Prácticas de la UEMC (<https://empleo.uemc.es/>) creado a tal efecto y a través del cual se gestionarán todos los procesos administrativos fijados por el Centro de Empleo y Carrera Profesional (CEMCA): selección, validación, firma de documentación, entrega de memoria, etc.

Además del acceso al Tutor Académico de Prácticas y al de la Empresa tendrán a su disposición al CEMCA que les proporcionará el asesoramiento necesario para facilitar y realizar las Prácticas externas. Los estudiantes se comunicarán con el CEMCA a través del correo electrónico ([cemcap@uemc.es](mailto:cemcap@uemc.es)) y el teléfono (983 00 1000 Ext. 12463).

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO**

**COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CG03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- CG04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas
- CG08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.)

- y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
  - CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- CT01. Capacidad de síntesis
- CT02. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
- CT03. Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros profesionales
- CT04. Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica
- CT05. Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Conocer y comprender los mecanismos neurobiológicos implicados en la acción psicotrópica de las principales sustancias psicoactivas.
- Comprender y conocer los efectos de los fármacos sobre la conducta humana en condiciones normales y patológicas.
- Conocer las técnicas utilizadas actualmente en la investigación en Psicofarmacología.

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Stahl, S (2016): PSICOFARMACOLOGÍA ESENCIAL DE STAHL. UNED-Aula Médica. ISBN: 9788436264562
- Salazar, M., Peralta, C., Pastor, J. (2010): TRATADO DE PSICOFARMACOLOGÍA. Editorial médica Panamericana. ISBN: 9788498351095
- Bravo, M. F. (2002): PSICOFARMACOLOGÍA PARA PSICOLOGOS. Síntesis. ISBN: 9788497560429

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Pies, R.W (2000): Manual de Psicofarmacología básica. Masson. ISBN: 9788445809211
- Flórez, J., Armijo, J. A.; Mediavilla, A. (2003): Farmacología humana.. Masson. ISBN: 9788445823163
- Stahl, S (2002): Psicofarmacología esencial de la depresión y trastorno bipolar. Ariel. ISBN: 9788434437050
- Grupo de Trabajo de la Guía de Práctica Clínica de Intervenciones Psicosociales en el Trastorno Mental Grave. (2009): Guía de Práctica Clínica de Intervenciones Psicosociales en el Trastorno Mental Grave. Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Política Social. Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud. ISBN: 978-84-613-3370-7
- Grupo de trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre la Esquizofrenia y el Trastorno Psicótico Incipiente (2009): Clasificación de los Trastornos mentales y del comportamiento. Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo. Agència d'Avaluació de Tecnologia i Recerca Mèdiques. ISBN: 978-84-393-8089-4
- Grupo de Trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre Trastorno Bipolar (2012): Guía de Práctica Clínica sobre Trastorno Bipolar. Guía de Práctica Clínica sobre Trastorno Bipolar. Grupo de Trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre Trastorno Bipolar 2012 Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Universidad de Alcalá. Asociación Española de Neuropsiquiatría 978-84-95287-64-9 . ISBN: 978-84-95287-64-9
- Azanza, J. R. (2013): Guía práctica de farmacología del Sistema Nervioso Central.. Pfizer. ISBN: 9788492095407.

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[Vademecum de fármacos\(https://www.vademecum.es/\)](https://www.vademecum.es/)

Recurso on-line de información sobre medicamentos que utilizan los profesionales sanitarios para consultar la

presentación, composición y las principales indicaciones de los medicamentos.

Centro de información de medicamentos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

(<https://cima.aemps.es/cima/publico/home.html>)

Consulta de medicamentos comercializados en España, así como las últimas actualizaciones, últimos medicamentos autorizados y notas de seguridad.

**OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:**

*Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

La asignatura se imparte con un alto contenido práctico que mantiene un equilibrio entre las sesiones de videoconferencia en directo (que se utilizarán para presentar los contenidos teóricos previstos en cada uno de los temas de la asignatura), y las actividades de evaluación de continua a realizar por el alumno (entrega de trabajos, participación en debates, resolución de ejercicios, etc.) relacionadas directamente con esos contenidos.

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

**Clases teóricas:** Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

**Actividades prácticas:** Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

**Tutorías:** Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

#### SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

#### EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%

Evaluación final 40%

##### 1. EVALUACIÓN CONTINUA

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria aquellas actividades aprobadas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades son obligatorias y deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Las actividades presentadas en grupo se evaluarán de forma grupal y por lo tanto la nota establecida será de aplicación a los miembros del grupo que hayan participado en su realización. Si un miembro del grupo no participa, se le evaluará con 0.
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura. Además, cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación parcial (solo para el caso de grados) y final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días naturales desde la fecha límite de entrega de la actividad conforme al calendario, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

##### 2. EVALUACIÓN FINAL

#### 4. EVALUACIÓN FINAL

La evaluación continua se complementará con una **EVALUACIÓN FINAL** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura.

##### A. TITULACIONES DE GRADO:

La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
- En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
- En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final tendrá lugar en los periodos de evaluación previstos y comunicados el aula de asesoría personal de la titulación.

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

##### B. TITULACIONES DE MÁSTER

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final online** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticos, de manera que los alumnos puedan disponer de los apuntes.

La prueba supondrá un 40% de la calificación sobre la nota final.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final tendrá lugar en los periodos de evaluación previstos y comunicados el aula de asesoría personal de la titulación.

#### 3. NOTA GLOBAL

La **NOTA GLOBAL** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

Por otro lado, si un alumno se presenta tanto a la evaluación continua, como a la evaluación final, y suspende una de las dos partes, la nota final de la convocatoria será la nota de la parte suspensa, con independencia de la nota obtenida en la parte aprobada.

## EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%

Evaluación final 40%

### 1. EVALUACIÓN CONTINUA

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la nota final de las actividades de evaluación continua, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas, siempre y cuando no haya obtenido una nota igual o superior a 5 en el conjunto de las actividades de evaluación continua, en cuyo caso, se guardarán las notas de todas las actividades.

### 2. EVALUACIÓN FINAL

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación final, podrán presentarse a la prueba de evaluación final establecida por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

#### A. TITULACIONES DE GRADO:

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
- En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
- En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.

#### B. TITULACIONES DE MÁSTER

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final online** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticos, de manera que los alumnos puedan disponer de los apuntes.

La prueba supondrá un 40% de la calificación sobre la nota final.

### 3. NOTA GLOBAL

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final.

Por otro lado, si un alumno se presenta tanto a la evaluación continua, como a la evaluación final, y suspende una de las dos partes, la nota final de la convocatoria será la nota de la parte suspensa, con independencia de la nota obtenida en la parte aprobada.

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Escalas de actitudes	10%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	20%
Pruebas de respuesta corta	10%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas objetivas	20%
Trabajos y proyectos	20%